

A puerta cerrada (y 4)

Encarcelada por "hacer cosquillas"

Texto: Margaritainés Restrepo SantaMaría
Fotografías de Jaimar De El Colombiano

"Niños de todos los pueblos Venid a jugar conmigo En este bosque de rejas Haremos cuatro caminos"

En un libro de dos y media por tres pulgadas y ciento veinte páginas. En una prisión cubana. Pensamiento de Ernesto Díaz Rodríguez.

"Estoy en la cárcel por ganso (injustamente, me acusaron de hacer algo que hizo otro)"... "Me tienen aquí por una bamba (una joya)"... "Por un chulo (un muerto)"... "Es que los raya (la policía) ya no dejan trabajar"... Soy escapera (ladrona de almacenes)" y me lindé (me di golpes)"... "Es que estaba mal estacionada (mal ubicada) y no había camello"... "Siempre hay mucha gringa (gente que no tiene quien la visite)"... "Es una amañada (c. es seguido, le gusta estar ahí)"... "El anaco (uniforme) es hasta bonito"... "A veces le toca a uno pedir canoa (excusas)"... "Doce mas seis o diecillocho (ahí viene la guardiana o la directora o la policía)"... "Y aquí caí porque le hice cosquillas a un señor (robarle a un borracho)".

LA FINCA DE B...
En la finca de Belisario nombre que, no sabemos porqué, algunas dan a la Reclusión de Mujeres- hay expresiones propias en grupos de internas. Apodos entre compañeras -Pájaro, Gardel, La Muñeca, La Manicortica- o para los parientes y amigos a quienes desean enviar una razón por teléfono -Preguntá por Cocacolo, Pichi-

rilo, Coyote-. Y también está presente, como una sombra, el mundo exterior, en los rincones del local: El Palo, Barrio Triste (parte vieja de un centro), El Poblado (construcción nueva), Guayaquil, La Bayadera, las fábricas (los talleres).

En la finca de Belisario "parten el alma" el tire y hale y las lágrimas de las despedidas de madres e hijos. Un parto complicado de una gata -el cuarto gatico de la camada atravesado- arma revuelo entre las internas; se convierte en angustia de que los primeros queden huérfanos, y termina en organización de un comité pro-veterinario y oferta del pago de sus servicios. El incendio de uno de los centros -por un corto circuito- despierta solidaridad con las 'damnificadas', que quedan sin cama. Una joven que tiene dos años más de encierro por delante, confirma, en su pintura multicolor, que "EL pensamiento es libre". Y otra, con sus palabras, repite "lo mejor de la gente es que puede cambiar y los de afuera deben saber que en prisión hay personas valiosas.

¿QUE HACER AQUI?
Levantarse temprano, despertar a la realidad del encierro. Misa voluntaria, desayuno, almuerzo comida y, comenzando la noche, de nuevo al sobre, a la cama. Ayudar al aseo del local, hablar, mirar, oír una campana, callar, gritar, leer algún libro, una revista, fumar, escuchar radio o ver el noticiero -y a ratos una telenovela-. "Rumiar" las penas, en corrillo o a solas. Repetir, en voz alta, un trozo del Evangelio. O tejer, al lado del hijo de meses que está en un patio, cubierto con un toldillo; en la cárcel, porque no hay más quien lo cuide.

Estar... estar... estar. Y

mucho tiempo para sentir y pensar. ¿Qué hacer en prisión.

La ocupación es básica en la resocialización. Durante años, la Reclusión de Mujeres ha dado muestras de ello. Hace énfasis en una formación que propicie el empalme de la mujer en la sociedad. Las internas pueden estudiar primaria y hacer cuatro años de bachillerato radial. Actualmente, hay cerca de 85 estudiantes. Con la colaboración del Sena, se han dictado cursos de panadería, corte y confección, tapicería, cerámica, belleza, artesanías y primeros auxilios. La nueva directora organizó recientemente una Brigada Jurídica y un Foro de Trabajo Social, puso en marcha un taller de pintura y cerámica e inició el montaje de grupos de teatro y danzas.

Y DESEMPLEO
¿Trabajo?. Muchas de las internas son únicas responsables del sostenimiento de sus hijos. Es otra justificación para la ocupación remunerada. Unas trabajan en la panadería -para uso interno o venta en la ciudad-. Otras, en un taller de confecciones que tiene un contrato de elaboración de uniformes para la guardia nacional. Un grupo de internas está ubicado en un taller de pulimiento de piezas de paño (de Telsa)-. Se les paga por unidad o sueldo fijo, y según el rendimiento, el salario puede ser de ochocientos, mil, dos mil quinientos, doce mil y, en ocasiones, veinticinco mil pesos mensuales.

En uno de los centros elaboran artesanías -han participado en ferias y en San Alejo-. Se han hecho dos contratos temporales de labores manuales -cajas de hilo y cierre de tejidos-. Recientemente, se pusieron en marcha otros dos talleres -de confecciones (pantalones, blusas y ropa que piensan sacar al mercado y fabricar por encargo de las mujeres que están en la cárcel) y resortes o encajes para ropa interior- y se busca la apertura de nuevas fuentes de empleo.

Hay 124 internas trabajando. Pero el fantasma del desempleo está allí. Algunas dicen que no hay que hacer y se requiere el apoyo y vinculación de la industria a los programas de la institución.

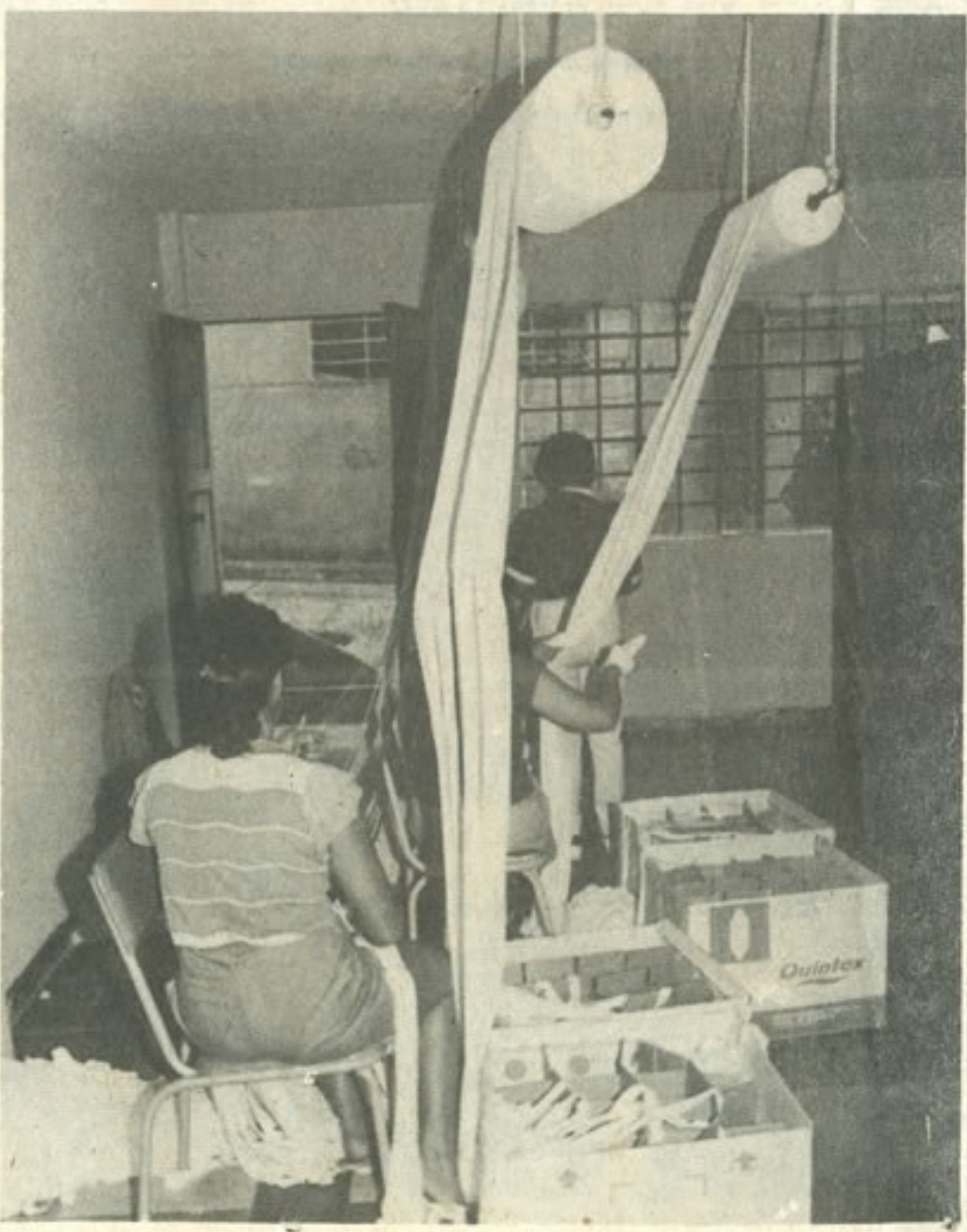
UN CAMBIO
La Reclusión de Mujeres pasó de manos de las religiosas a los civiles. Es un cambio que implica empatar en un enfoque con 86 años de trayectoria y con sello propio: énfasis en el valor de la persona, amor y moral.

Tres meses de la nueva administración no son suficientes para sacar conclusiones categóricas sobre el rumbo que tomará la institución. Se ha combatido cierto temor inicial de que el paso dado significara la instauración de una mano dura. Varias internas comentan que en la nueva administración hay diálogo. Pero creemos que la Reclusión de Mujeres necesitará una atención presupuestal especial, por parte del gobierno, para suplir recursos que corrian por cuenta de las religiosas de El Buen Pastor. Ahora no se cuenta con siquiera; sus servicios los cubría esa comunidad-. También, para asegurar, por ejemplo, la continuidad del programa de seguimiento en la rehabilitación, por parte de un personal fijo en cada centro (antes, en cada patio dormía siempre la misma religiosa, educadora).

OTRA OPORTUNIDAD
"Dejar el delito en la puerta y trabajar con la persona". "Mezcla de azúcar y temple". "No dejar crecer los conflictos". "Buscar la forma de que la permanencia sea menos dura, que las internas se capaciten y desarrollen actividades que les sirvan para el futuro". Son expresiones de la nueva directora -Constanza Morales de Peñuela- sobre la tarea de rehabilitación en una cárcel donde encontró "principios arraigados, paz, moral, como un colegio", según su propio concepto.

Una cárcel donde las trabajadoras sociales son brazo derecho en los programas. Donde ella ha organizado seis comités (Representación Jurídica, Armonía y Paz, Ornato y Presentación, Recepción, Salud y Ali-

Estudiar, trabajar, capacitarse. Una infraestructura propia de la Reclusión de Mujeres (cárcel de El Buen Pastor), que es necesario sostener y apoyar. Si creemos en la resocialización. Si consideramos que todos tenemos derecho a una segunda oportunidad.



mentación y Deportes), con dos representantes de cada patio, que se reúnen los jueves y estudian soluciones de problemas y necesidades.

Una cárcel que necesita recursos para reformas locativas -las autoridades del área están colaborando-; para dar opción a las internas de trabajar en la huerta; para montar una sala de pequeña cirugía, conseguir un equipo de oxígeno y, con el fin de ampliar el cubrimiento de los programas, aumentar el personal empleado.

Reclusión de Mujeres. 1985. Un centro carcelario con una trayectoria y una infraestructura para aprovechar y sostener. Nos comunican buenas intenciones. Y el futuro dirá.

Mujer. Colombiana. En prisión. No escribirás boletas a tus compañeras. No estarás en la celda durante el día. No te verás, sin autorización, con las de otros centros. No llamarás por teléfono. Tendrás que ignorar para vivir en paz.. Y rezar para que, al salir, la sociedad te de otra oportunidad.

La madre cae y el hijo paga

Lo encontraron dentro de un cajón, amarrado a un palo, con una conjuntivitis crónica, a punto de perder un ojo. Allí estuvo otro cuya madre intentó matarlo, al nacer. Hijos de mujeres que han estado en prisión. Niños entre año y medio y seis años de edad, que han recibido atención en el Hogar Infantil El Pastorcito, promovido por las religiosas de El Buen Pastor, con la ayuda del médico Alejandro Mendoza y la señora, Mariela Vanegas de Mendoza.

En la guardería permanecen internos aproximadamente, entre veinte y treinta pequeños. Igual número de niños y niñas -hasta tres de una misma madre- que comparten actividades con otros niños del área. En un trimestre ingresan, en promedio, 35 niños que, de no estar allí, corren riesgo físico y moral. Pocas veces visitados, por una abuela, un tío o el padrino. Exigentes, cariñosos y con gran capacidad de adaptación."

Si la madre reincide, reincide el niño -algunos vuelven tres y cuatro veces a la guardería-. Si a la madre se le quitan las visitas, el castigo es, también, para el niño -hasta dos meses sin verla-. Su tiempo en la guardería depende, también, del tiempo que esté su madre en prisión -después del Estado de sitio se ha prolongado la permanencia, hay estabilidad-. Una vez sale la madre, se le da tiempo para organizarse y cuando la edad del niño lo exige, se traslada a otras instituciones.

Muchos con problemas de bronquios y desnutrición. Algunos con mayores dificultades de motricidad, porque han permanecido encerrados y, con frecuencia, abandonados en piezas de alguna pensión.

"Si sigue llorando no vuelvo, decía un niño a su madre, uno de los pequeños que recibe afecto, que sufre y, aferrado a la bata, no quiere dar por terminada la visita que le hace, los días festivos y cada domingo, entre 9 de la mañana y cinco de la tarde, en compañía de las jardineras. Hay otros que sólo reciben castigos, gritos y pelotas, "porque los quieren perfectos", porque pretender que se haga por ellos, rápidamente, lo que ellas no han hecho. Y en ocasiones, encuentran la indiferencia de una madre que los deja, por ahí, en manos de cualquiera de las compañeras de prisión. Las internas se turnan para prepararles los alimentos. En ese medio los pequeños están expuestos a escuchar historias, palabras y comentarios inconvenientes. Algunas veces regresan a la guardería con una dosis nueva de agresividad, tristes, llamando la atención y, hasta comentando "de una pelea que hubo con un taburete, porque una señora le pidió un bazuquito a la mamá, y la mamá tenía pero no se lo quiso dar..."

Hace unos años -comenta la Madre Blanca Inés Velásquez- moría un niño al mes, porque su madre estaba en prisión y quedaba completamente abandonado. Cuentan que a uno se lo comieron las ratas. Se necesitaba una institución que brindara posibilidades de atención -alimentación, servicios médicos, juegos y actividades de aprendizaje- y luchara por garantizar el vínculo madre-hijo. Ese papel lo ha asumido el Hogar Infantil El Pastorcito y el grupo de voluntarias de El Buen Pastor.

Pero para los más pequeños, los que aún no caminan y que no tienen quien vele por ellos, sólo hay una opción: estar, junto a su madre, en la prisión. Y allí los vemos, unos ocho niños, en las cunas, en los centros.

Nos quedan dudas sobre los beneficios de su permanencia, tiempo completo, en una institución carcelaria. Nos queda la duda... pero también la certeza de que, mientras no haya una entidad que vele por ellos, sólo hay otra alternativa, y más determinante: el abandono. Y nos quedan martillando las expresiones de una religiosa: "mientras rehabilitamos a la madre, estamos haciendo del hijo un delincuente -por abandono-". "La mujer generalmente comete delitos por necesidad, por cumplir con la obligación de sus hijos, y por amor".